

# MERCADO LABORAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

*Mayo de 2018*



DEPARTAMENTO DE  
RELACIONES LABORALES

**ceoe**  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

# ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
2. CONTRATACIÓN.....	6
ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN EN ABRIL DE 2018 .....	6
3. EMPLEO .....	9
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA EPA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 .....	9
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE PARO REGISTRADO EN ABRIL DE 2018.....	12
ANÁLISIS DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ABRIL DE 2018 .....	14
4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA .....	16
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ABRIL DE 2018 .....	16
5. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.....	23
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN FEBRERO DE 2018	23
6. CONFLICTIVIDAD LABORAL.....	27
ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN ABRIL DE 2018 .....	27

# 1. RESUMEN EJECUTIVO

Los últimos datos estadísticos disponibles de mercado laboral y negociación colectiva son los siguientes:

## CONTRATOS REGISTRADOS

---

**1.772.557 contratos registrados en abril**

---

El **número de contratos registrados en abril**, según datos del SEPE, ha sido de **1.772.557**, un **10,48%** más que el mismo mes del año anterior.

Del total de contratos, **189.671 fueron indefinidos** -el 10,70% del total de los contratos registrados en el mes-. Lo que supone un incremento del **25,24%** sobre las cifras de abril de 2017 e implica que **se continúa avanzando en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo**.

## EMPLEO

---

**Crecimiento del empleo en 435.900 personas en los 12 últimos meses**

---

Los resultados de la **Encuesta de Población Activa** -EPA- del primer trimestre de 2018 reflejan que **el empleo disminuye en dicho trimestre en 124.100** personas aunque aumenta en términos interanuales en 435.900 personas, hasta alcanzar los 18.874.200 ocupados, el nivel más elevado en un primer trimestre desde 2009. Por su parte **el paro sube en 29.400 personas** situándose en 3.796.100 y baja en términos interanuales en 458.900 desempleados, con lo que la tasa de paro es del 16,74%.

---

**Descenso del desempleo en abril en 86.683 personas**

---

Por otro lado, el **número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo** **baja en abril**, respecto al mes anterior, en **86.683 personas**, hasta los **3.335.868**. Es destacable que estamos ante el **cuarto mejor registro en un mes de abril desde el inicio de la serie histórica en 1996** y la **mayor reducción en dicho mes sin Semana Santa**.

El saldo de los últimos doce meses muestra una **caída del desempleo en 237.168**, con lo que la **tasa interanual se sitúa en el -6,6%**.

## AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

---

**Aumento de la afiliación a la Seguridad Social en abril en 176.373 personas**

---

Los datos de **afiliación a la Seguridad Social** reflejan un **crecimiento respecto al mes anterior en 176.373 personas**. Por tanto **nos encontramos ante el segundo mayor aumento registrado en un mes de abril de toda la serie histórica**, después del producido en abril de 2017, mes en el que se contabilizaron 212.216 ocupados más coincidiendo con la Semana Santa en dicho mes.

De este modo, el número de afiliados ocupados se sitúa en abril en **18.678.461**, cifra no alcanzada desde noviembre de 2008.

Resulta igualmente positivo que en **términos interanuales la afiliación aumente en 556.239 personas**, de las que 523.436 corresponden al Régimen General. De esta forma la **tasa interanual** se eleva hasta el **3,07%**, con lo que se modera ligeramente la tasa de crecimiento.

## CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS

---

**2.148 convenios registrados**

**Variación salarial pactada:**  
**1,56 %**

---

Según datos de la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a **30 de abril de 2018** hay **2.148 convenios con efectos económicos conocidos y registrados para 2018**, que afectan a **647.098 empresas y 5.368.547 trabajadores** -el **50,65% de los cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2018**-.

La variación salarial pactada en tales convenios es del **1,56%**, siendo en los **firmados antes de 2018** el **1,54%** y en los **firmados en 2018** el **1,82%** -datos correspondientes a 183 convenios aplicables a sólo 387.689 trabajadores-.

## INAPLICACIONES DE CONVENIOS COLECTIVOS

---

**403 inaplicaciones de convenios, que afectan a 8.039 trabajadores**

---

A **30 de abril de 2018**, según la Estadística de Convenios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se han depositado ante las distintas autoridades laborales **403 inaplicaciones de convenios**, que afectan a **8.039 trabajadores**, cifras inferiores a las 450 inaplicaciones del mismo periodo del año anterior, aplicables a 9.155 trabajadores, lo que puede interpretarse como un signo más de la mejora de la situación económica y laboral.

## ERES

---

**Disminución de los trabajadores afectados por EREs en un 27,24%**

---

En los **dos primeros meses de 2018** -último dato disponible-, según información del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se han comunicado **597 expedientes de regulación de empleo** que afectaron a 454 empresas y 7.354 trabajadores, un **27,24% menos trabajadores** que en el mismo periodo del año anterior.

## CONFICTIVIDAD LABORAL

---

**1.402.312 horas de trabajo perdidas**

---

Según el último informe de conflictividad de CEOE, en **abril de 2018** se iniciaron **52 huelgas** y se perdieron **1.402.312 horas de trabajo**, con una **incidencia sobre el volumen global de horas de trabajo mensuales del 0,06%**.

## CONCLUSIONES

Los datos del mercado laboral expuestos permiten concluir que en este mes de abril, al no haberse visto beneficiado por los efectos positivos sobre el empleo de la Semana Santa, como en años precedentes, se ha producido comparativamente un **menor descenso del desempleo que en 2014, 2015 y 2017**.

No obstante, al margen de factores estacionales, mes a mes se viene consolidando una tendencia favorable a la recuperación de la economía y del empleo, aunque no puede negarse que se están observando **algunos indicios de estabilización en los ritmos de crecimiento**.

Por ello desde CEOE reiteramos la necesidad **garantizar una estabilidad social, política e institucional**, que permita consolidar las decisiones de inversión y potenciar la creación de empleo.

Asimismo insistimos en que resulta prioritario **continuar profundizando en las reformas**, en el marco del **diálogo y la concertación social**, que estimulen la actividad económica y hagan posible incrementar la competitividad de las empresas españolas y su capacidad de adaptación a la realidad cambiante.

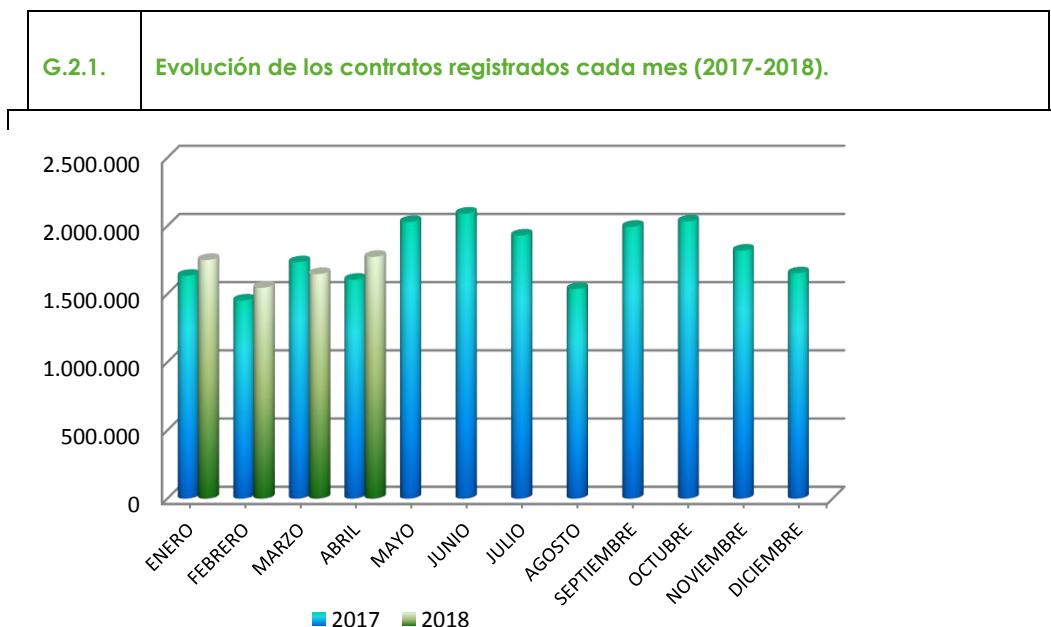
Con ello se pretende que el crecimiento se traduzca en progresiva y creciente creación de empleo, **evitando que las cargas administrativas y el incremento de los costes laborales obstaculicen el mismo**.

## 2. CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN EN ABRIL DE 2018

En línea con la evolución del empleo y la incidencia en la misma de las actividades de carácter estacional, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social<sup>[1]</sup>, en abril **el número total de contratos registrados ha experimentado un aumento sobre el mismo mes del año anterior**, del 10,48% -168.081 contratos más-.

De esta forma el **número de contratos registrados en abril ha sido de 1.772.557**.



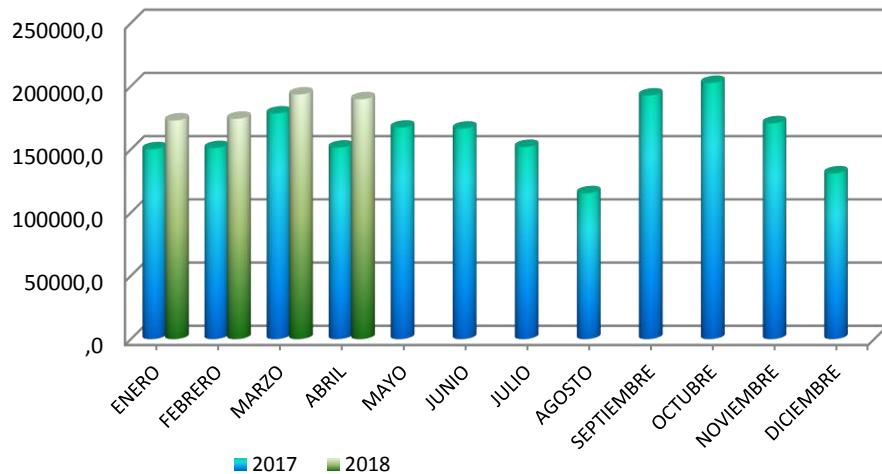
En abril se registraron **189.671 contratos indefinidos**, lo que supone un 10,70% del total de los registrados en el mes, lo que implica que, pese al ligero descenso respecto al mes anterior, se mantiene el **peso ascendente de la contratación indefinida sobre el total de la contratación**, avalado por el hecho de que estamos ante el mayor registro de contratos indefinidos en un mes de abril de toda la serie histórica.

Resulta igualmente positivo el **incremento en 38.223 contratos indefinidos** sobre el mismo mes de 2017, el **25,24% más**, porcentaje que se eleva al **26,41% en los indefinidos a tiempo completo**.

Lo que determina que, como en meses anteriores, **se avanza en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo**. No obstante, la **rebaja generalizada de las cotizaciones sociales** sigue siendo prioritaria para estimular la contratación, permitiendo una reducción de los costes laborales que posibilite aumentos salariales y creación de empleo estable.

<sup>1</sup> Más información: <http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/3274>

<b>G.2.2.</b>	<b>Evolución de los contratos indefinidos registrados cada mes (2017-2018).</b>
---------------	---



Del total de contratos indefinidos, **70.055 proceden de conversión de contratos temporales en fijos**, el 36,93% de los indefinidos registrados en abril, lo que determina que continúa el peso creciente de las conversiones sobre el total de la contratación indefinida.

Por su parte, los **contratos temporales registrados ascendieron en abril a 1.582.886**, un 8,91% más que en el mes de marzo. Lo que nos sitúa en cifras un 8,94% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 1.453.028 coincidiendo con los efectos estacionales de Semana Santa, y ante un crecimiento en términos interanuales muy inferior al registrado por la contratación indefinida.

Las **principales modalidades temporales** presentan la siguiente evolución en **abril** respecto al mismo mes del año anterior:

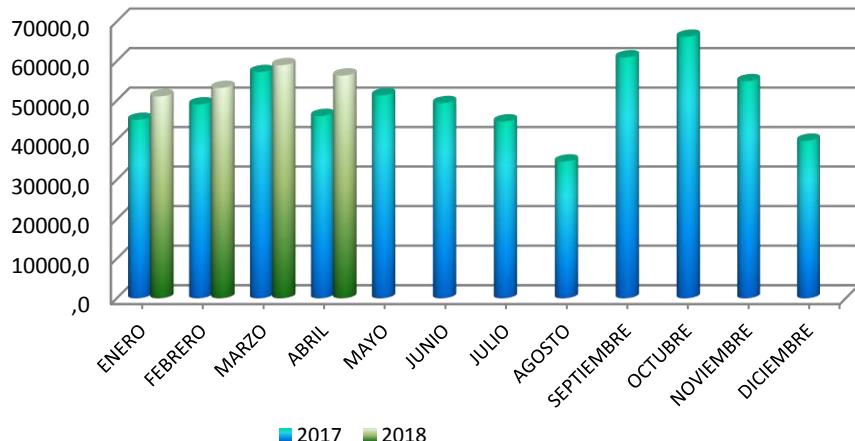
<b>T.2.1.</b>	<b>Número de contratos temporales registrados en abril de 2017 y 2018.</b>		
---------------	--	--	--

<b>CONTRATOS</b>	<b>Nº de contratos</b>		<b>% Variación</b>
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	
Eventuales	783.889	724.438	8,21
Obra o servicio	653.538	599.485	9,02
Prácticas	6.652	6.028	10,35
Formación	2.910	2.865	1,57

Es importante destacar que **siguen siendo muy bajas las cifras de contratos para la formación**, pese al ascenso sobre los pobres datos del mismo mes del año anterior, tenido en cuenta la fuerte caída tras la entrada en vigor, en enero de 2016, de algunos cambios normativos.

Atendiendo a la jornada contratada, observamos que los **contratos indefinidos a tiempo parcial**, 56.348, **han aumentado un 22,20%** respecto al mismo mes del año anterior, en que se registraron 46.111.

<b>G.2.3.</b>	<b>Evolución de los contratos indefinidos a tiempo parcial registrados cada mes (2017-2018).</b>
---------------	--



Los **contratos temporales a tiempo parcial**, 550.246, **han aumentado significativamente menos que los indefinidos a tiempo parcial**, un **7,55%**, respecto al mismo mes de 2017 en que se formalizaron 511.614.

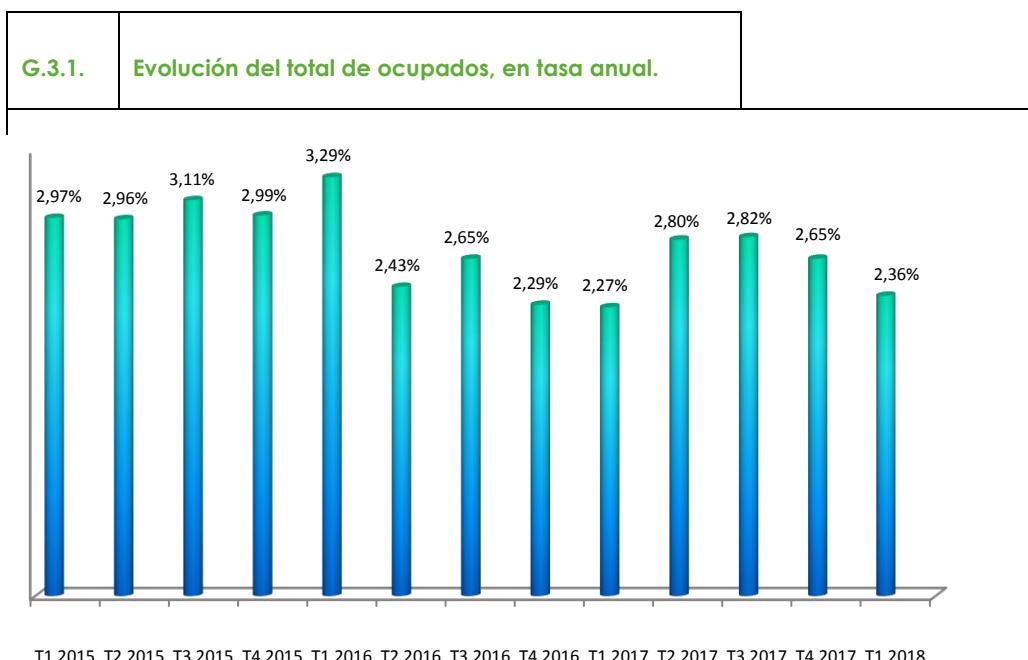
Finalmente, los **contratos fijos discontinuos** -22.388- **suben en abril un 27,35%**, sobre el mismo mes de 2017, en que se alcanzaron 17.580.

### 3. EMPLEO

#### ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA EPA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018

Los resultados de la **Encuesta de Población Activa -EPA-**<sup>[2]</sup> del primer trimestre de 2018 reflejan un **descenso de la ocupación y un aumento del desempleo**, aunque hay que tener presente que el primer trimestre suele ser un período estacionalmente desfavorable para el mercado laboral español por el fin de diversas actividades vinculadas al período de Navidad, lo cierto es que **nos encontramos ante la caída más intensa en un primer trimestre desde el año 2014**, habiendo coincidido además con Semana Santa.

En el primer trimestre el **empleo disminuyó en 124.100 ocupados**<sup>[3]</sup>, notablemente por encima del descenso registrado en el mismo período de 2017 -69.800-, hasta los **18.874.200** -el nivel más elevado en un primer trimestre desde 2009-, con una **tasa de empleo del 48,67% y de paro del 16,74%**.



En términos interanuales, el **empleo ha crecido en 435.900 personas en los últimos 12 meses**, con lo que la tasa de crecimiento desciende al 2,36%. Por lo tanto, la **economía española ha desacelerado su ritmo de creación de empleo en términos interanuales**.

El **sector privado** registra este trimestre un **descenso del empleo en 155.200 personas**, situándose en **15.768.400**. En **términos interanuales** sigue siendo el principal impulsor de la creación de empleo, con **304.000 ocupados más** que representan el 69,74% del total del empleo creado en el último año y una

<sup>2</sup> Más información: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0118.pdf>.

<sup>3</sup> Ocupados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquélla en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución en dinero o especie. Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados -empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares- y asalariados -públicos o privados-.

tasa interanual del 1,97%.

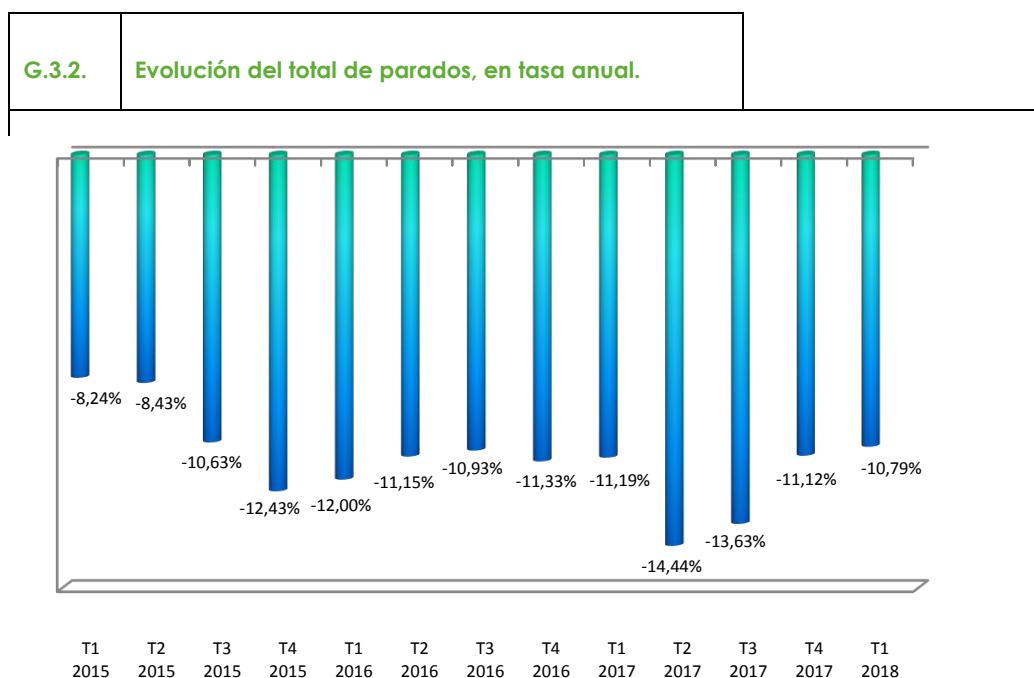
En el **sector público** este **primer trimestre** la ocupación **aumenta en 31.000 personas**, hasta **3.105.800**. En los **últimos doce meses** se ha registrado un aumento en **131.900 empleos en el ámbito público**, con una tasa interanual del 4,44%, destacando el crecimiento en la Administración Central.

Por su parte, el número de **asalariados desciende** en **130.300 personas** en este primer trimestre, disminuyendo los que tienen un **empleo indefinido** en 1.400 y en 128.900 los **temporales**. En consecuencia, la **tasa de temporalidad** baja hasta el **26,11%**. En **términos interanuales**, los asalariados **aumentan en 451.500 personas**, de forma que el crecimiento de los asalariados indefinidos alcanza a 278.500 personas y el de los asalariados temporales a 173.000.

Por otro lado, **cae el empleo a tiempo completo** en **133.100 personas** en el primer trimestre mientras los ocupados a tiempo parcial suben en 8.900. De este modo el porcentaje de **personas que trabajan a tiempo parcial** se sitúa en el **14,91%**. En los **últimos doce meses** el empleo a **tiempo completo** aumenta en 495.900, continuando su tendencia de crecimiento, mientras el tiempo parcial disminuye en 60.000.

Los **trabajadores por cuenta propia** **aumentan en 5.900 personas** en el primer trimestre de 2018 y **bajan en 15.600 en los últimos doce meses**.

La cifra total de **parados**<sup>[4]</sup> se sitúa en **3.796.100 personas** -la cifra más baja en un primer trimestre desde 2008-, tras un **aumento en 29.400**, en el primer trimestre de 2018. Sin embargo, en **términos interanuales** los parados se **reducen en 458.900**, lo que implica una tasa interanual del -10,79%. De esta forma la **tasa de paro** repunta ligeramente hasta el **16,74%**, siendo, no obstante, la más baja igualmente en un primer trimestre desde 2008.



<sup>4</sup> Parados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquélla en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifique las dos primeras condiciones.

En el primer trimestre la **población activa<sup>[5]</sup>** experimenta un descenso en 94.700 personas -76.400 españoles menos y 18.300 extranjeros- y se sitúa en **22.670.300**, con una **tasa de actividad del 58,46%**. En **términos interanuales**, la población activa se **reduce en 23.000 personas**, con lo que vuelve a la tendencia descendente que venía registrando desde mediados de 2015, sólo interrumpida en el último trimestre de 2017.

La **tasa de variación anual de los activos** es del **-0,10%**, habiendo sido del 0,08% la del trimestre anterior.

Atendiendo a los **sectores** de actividad:

- ◆ La **ocupación crece** en el primer trimestre en la **agricultura** con 13.100 nuevos empleados y en la **construcción** -8.200 más- y en cambio los **servicios** sorprendieron a la baja dada la incidencia habitualmente positiva en el empleo en este sector de la Semana Santa -110.500 ocupados menos- y la **industria** -34.900 menos-. No obstante, en **tasas interanuales**, destaca la evolución positiva en el **sector servicios** -274.000 ocupados más-, la **industria** -105.500 más- y la **construcción** -70.400 ocupados más-. En cambio, en **agricultura** hay 14.000 ocupados menos que hace un año.
- ◆ El **número de parados** este trimestre **aumenta en todos los sectores**, encabezados por los servicios -91.300 parados más-. Sin embargo, hay que destacar el **descenso en todos los sectores en términos interanuales** y fundamentalmente en los servicios -77.700 parados menos-, la construcción -21.100 menos- y la agricultura -11.300 menos-.

Por **sexo**:

- ◆ El empleo disminuye este trimestre entre las **mujeres**, en 69.000, y entre los **varones**, en 55.200. Si bien en el **conjunto de los últimos doce meses** el aumento alcanza a 235.500 hombres y 200.400 mujeres.
- ◆ El desempleo aumenta este trimestre en 20.100 hombres y 9.300 mujeres, con lo que la **tasa de paro masculina se sitúa en el 15,18%** y la **femenina en el 18,54%**.

Según la **edad**:

- ◆ Las mayores **subidas del empleo** tienen lugar el primer trimestre de 2018 en las **personas de 45 a 49 años** -18.600 ocupados más-. En cambio, **por debajo de los 40 años** la tendencia general es de bajada de ocupación, especialmente, en el grupo de **35 y 39 años** -58.100 ocupados menos-. En **términos interanuales** destaca el crecimiento en valores absolutos en el **colectivo de 55 y más años** -150.900 ocupados más-.
- ◆ Se observa el **descenso del paro** este trimestre entre los **menores de 25 años** -35.600 desempleados menos entre los de **20 a 24 años** y 7.300 menos entre los de **16 a 19**-. Por el contrario, el **aumento** se concentra este primer trimestre en el tramo de **25 a 54 años** -51.600 parados más- y entre los de **55 y**

<sup>5</sup> Población activa: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquélla en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

más años -20.700 más-. En **términos interanuales** las **mayores reducciones** tienen lugar en el grupo de **25 a 54 años** -375.800 menos-.

Por **nacionalidad**:

- La ocupación disminuye este trimestre entre los **españoles** en 90.300 personas y entre los **extranjeros** en 33.900. En **términos interanuales** el crecimiento alcanza a españoles y extranjeros, 352.400 y 83.500 ocupados más, respectivamente.
- El desempleo sube en 13.900 entre los **españoles** y en 15.500 entre los **extranjeros**, con lo que la tasa de paro de las personas de nacionalidad española se sitúa en el 15,70% y la de las personas de nacionalidad extranjera en el 24,28%. La caída del desempleo **respecto al primer trimestre de 2017** es de 443.800 españoles y 15.100 extranjeros.

Por **territorios**:

- Los **mayores incrementos** de ocupados este primer trimestre se producen en la **Comunidad de Madrid** -21.900 más- y **Canarias** -7.600 más-. Y los **descensos más notables** en la **Comunidad Valenciana** -38.200 menos-, **Baleares** -31.600 menos- y **Castilla-La Mancha** -21.900 menos-. En **variación anual** los **mayores incrementos de ocupación** se observan en **Cataluña** -105.300 más-, la **Comunidad de Madrid** -92.300 más- y **Canarias** -69.800 más-.
- Las **mayores bajadas** del paro, respecto al trimestre anterior, se registran en **Cataluña** -20.600 parados menos-, **Canarias** -18.000 menos- y la **Comunidad de Madrid** -10.300 menos-. En **términos interanuales** la **reducción** del desempleo tiene mayor incidencia en **Cataluña** -118.000 menos-, **Andalucía** -96.700 menos- y la **Comunidad Valenciana** -66.200 desempleados menos-.

Finalmente indicar que, en el primer trimestre de 2018, el **número de hogares con todos sus miembros activos en desempleo** aumenta en 31.300, con lo que el total se sitúa en 1.241.800 hogares. Asimismo, el **número de hogares con todos sus miembros activos ocupados** desciende en 45.700, hasta **10.169.300**.

## ANÁLISIS DE LOS DATOS DE PARO REGISTRADO EN ABRIL DE 2018

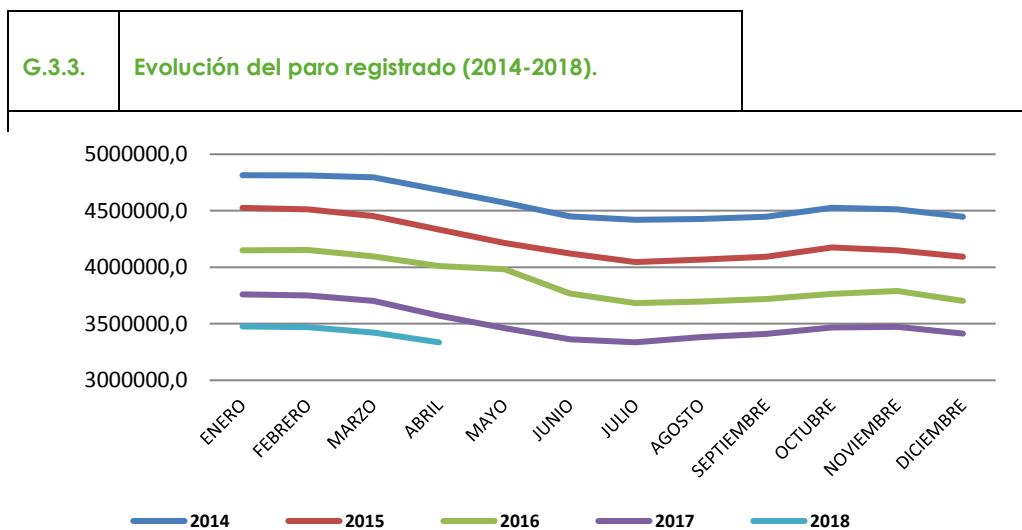
Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social<sup>[6]</sup> muestran que **ha descendido el desempleo** en 86.683 personas.

El descenso es inferior al producido en dicho mes en 2017, que fue de 129.281 personas, si bien hay que tener presente que abril de 2018 tan sólo ha coincidido con el final en algunas comunidades autónomas del período vacacional de Semana Santa y sus efectos positivos sobre el empleo, frente al mismo mes de 2017 en que se unieron favorablemente los efectos de Semana Santa y las celebraciones de abril. En cualquier caso es el **cuarto mejor registro en un mes de abril desde el inicio de la serie histórica en 1996 y la mayor reducción en dicho mes sin Semana Santa**.

Por otro lado, en **términos desestacionalizados** el paro se ha reducido en **24.149 personas**.

<sup>6</sup> Más información: <http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/3274>

Asimismo, es destacable que el saldo de los últimos doce meses refleje una **caída del desempleo en 237.168 parados registrados**, con una **tasa interanual del -6,6%**.



De esta forma el desempleo se sitúa en **3.335.868 personas**, la cifra más baja desde enero de 2009, aunque todavía cercana a los cuatro millones -3.807.036- si contabilizamos a los excluidos de las listas oficiales por encontrarse en alguna de las situaciones reguladas en la Orden de 11 de marzo de 1985 y, en concreto, por estar realizando cursos de formación o ser demandantes de empleo con “disponibilidad limitada” o con “demanda de empleo específica”.

En el mes de abril han tenido lugar mejoras del paro en todos los **sectores de actividad económica**, respecto al mes anterior.

De este modo el paro **desciende en abril especialmente en el sector servicios** -57.607 menos-, seguido de la **construcción** -13.915 menos-, la **agricultura y pesca** -9.562 menos-, y la **industria** -7.040 menos-. Por su parte, el aumento un mes más del **colectivo sin empleo anterior**, en 1.441 personas, puede ser indicativo de una activación en la inscripción en el desempleo frente al efecto desánimo advertido durante la crisis, que motivó un menor registro de aquellas personas desempleadas sin derecho a la percepción de prestaciones o subsidios.

Por sexo, el **descenso del desempleo en abril alcanza en mayor medida a los hombres**, al bajar respecto al mes anterior en 55.160 desempleados y situarse en 1.398.960. Entre las **mujeres** se alcanza la cifra de 1.936.908 desempleadas, al descender en 31.523 en relación con el mes de marzo.

Según las **edades**, disminuye el desempleo en abril respecto al mes anterior en los **mayores de 25 años**, en 79.214 personas, y en términos interanuales en 223.954 desempleados -un 6,80%-.

En los **menores de esa edad** también baja en abril, concretamente en 7.469 personas, respecto al mes de marzo, y en términos interanuales en 13.214 desempleados -un 4,72%-.

Atendiendo al ámbito territorial, el **desempleo baja en abril en todas las comunidades autónomas**, destacando Andalucía con 24.105 parados menos, Cataluña con 12.515 menos y Madrid con 9.461 desempleados menos.

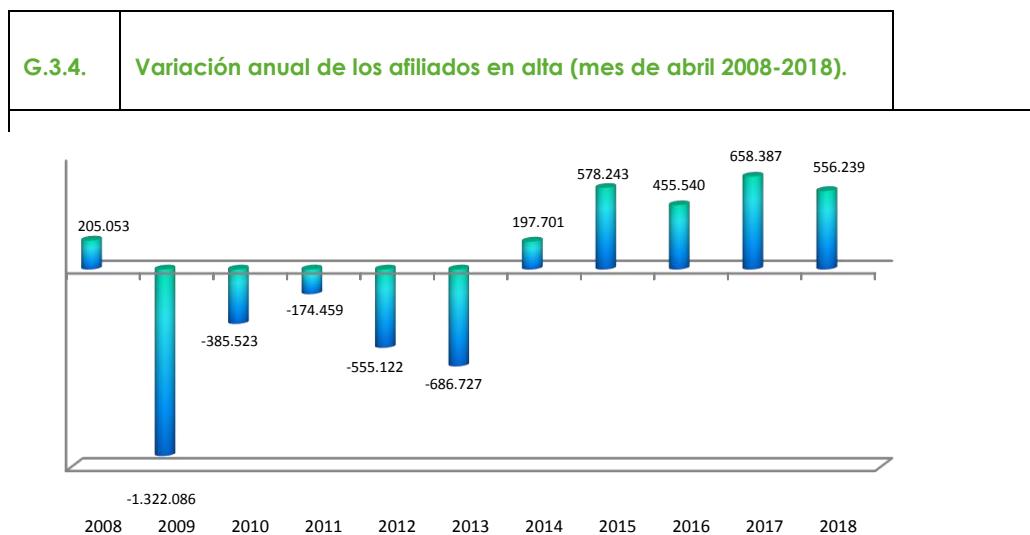
El paro de los trabajadores extranjeros se sitúa en abril en **403.490 personas**, habiendo descendido en 13.260 desempleados -un 3,18%-, respecto al mes anterior, y en 14.305 -un 3,42%- sobre el mismo mes de 2017.

## ANÁLISIS DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ABRIL DE 2018

De forma paralela a la evolución de la contratación y el empleo, los datos de **afiliación a la Seguridad Social**<sup>[7][8]</sup>, muy relevantes para analizar la evolución de nuestro mercado laboral, reflejan un **aumento respecto al mes anterior en 176.373 personas**. Estamos, por lo tanto, ante el **segundo mayor crecimiento registrado en este mes de la serie histórica**, después del producido en abril de 2017, mes en el que se contabilizaron 212.216 ocupados más.

Además estamos ante un **crecimiento en términos desestacionalizados de 37.919 personas**.

Resulta positivo que en **términos interanuales la afiliación aumente en 556.239 personas**, de las que 523.436 corresponden al Régimen General. De esta forma la **tasa interanual positiva** se sitúa en el **3,07%**, con lo que se modera ligeramente la tasa de crecimiento. El número de afiliados ocupados se sitúa en **18.678.461**, alcanzando los niveles de noviembre de 2008.



Los datos indican un **aumento generalizado de la afiliación en el Régimen General en todos los sectores**, respecto al mes anterior -salvo en Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria; y Actividades Financieras y de Seguros-. Encabezados los crecimientos claramente por Hostelería -73.314 ocupados más-, Construcción -12.933 más- y Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares -12.897 afiliados en alta más-.

<sup>7</sup> Más información: <http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/seguridadsocial/detalle/3275>

<sup>8</sup> Existen diferencias entre los datos de afiliación a la Seguridad Social y de ocupados de la EPA, fundamentalmente, porque los primeros derivan de una anotación en un registro -son más fiables- y los segundos de una encuesta. Además, hay excepciones de afiliación a la Seguridad Social, por ejemplo, en profesionales acogidos a una Mutualidad.

Asimismo, en términos interanuales **todos los sectores presentan variaciones positivas**, salvo Actividades de los Hogares; Actividades Financieras y de Seguros; y Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

Los mayores **crecimientos**, en **términos interanuales** dentro del **Régimen General**, han tenido lugar en Educación -67.825-; Construcción -64.355-; e Industria Manufacturera -62.521-.

Atendiendo al **ámbito geográfico** la afiliación **registró en abril aumentos en todas las CCAA**, salvo en Aragón, siendo los más importantes en Andalucía -49.780 afiliados más-, Baleares -43.133 más-, Cataluña -30.760 más-, y Madrid -14.097 más-.

Por **sexo**, los **hombres** suponen en abril el 53,61% de los afiliados -10.013.519-, con un crecimiento interanual del 3,09%. Por su parte las **mujeres** representan el 46,39% de los afiliados -8.664.942-, con un aumento de la tasa interanual del 3,05%.

Finalmente, en cuanto a la **afiliación de extranjeros, aumentó** en 56.809 personas respecto al mes anterior y en **132.750 en términos interanuales**, situándose en **1.930.622** afiliados extranjeros.

## 4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

### ANÁLISIS DE LOS DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ABRIL DE 2018

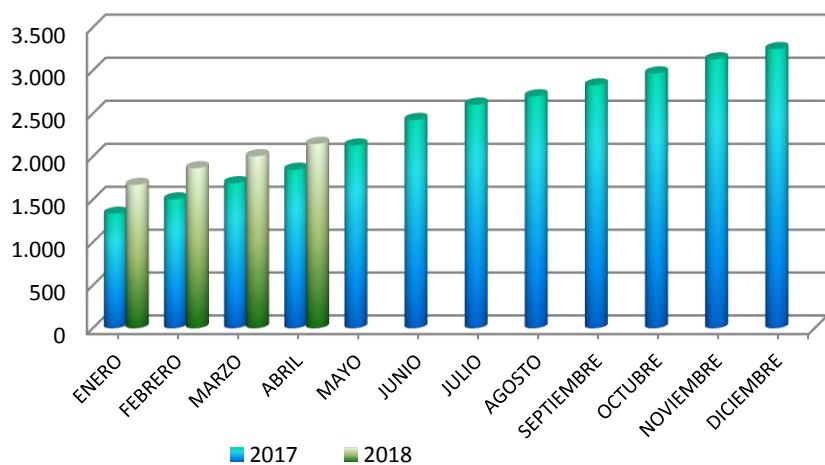
Según datos de la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social <sup>[9]</sup>, en **abril de 2018** se han registrado **143 convenios** que **han pactado una variación salarial para 2018**, que afectan a **40.094 empresas y 349.383 trabajadores**.

En el  **mismo mes de 2017** se registraron **156 convenios**, aplicables a **35.305 empresas y 216.440 trabajadores**.

De esta forma, a **30 de abril de 2018** hay **2.148 convenios<sup>[10]</sup>** con **efectos económicos conocidos y registrados para 2018**, que afectan a **647.098 empresas y 5.368.547 trabajadores** -el **50,65%** de los **cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2018**-.

Este dato pone de manifiesto un incremento muy relevante de convenios con efectos económicos conocidos y registrados para 2018 y de trabajadores por ellos afectados, si se compara con las cifras de los **cuatro primeros meses de 2017**, período en el que había **1.848 convenios registrados**, con efectos económicos en dicho año y de los que se conoce la variación salarial pactada, aplicables a **597.885 empresas y 4.146.790 trabajadores** -el **39,12%** de los **cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2017**-.

G.4.1.	Evolución del número de convenios colectivos registrados a lo largo del año (2017-2018).	
	2017	2018



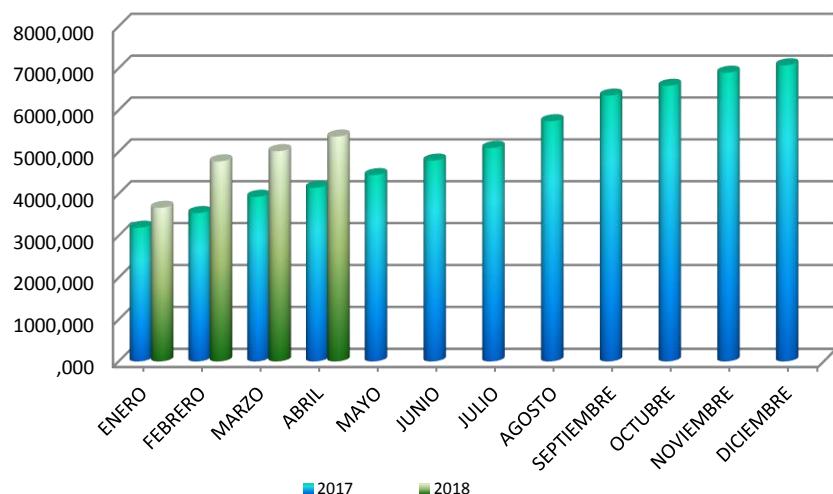
<sup>9</sup> Más información en <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/cct/welcome.htm>

<sup>10</sup> En dicha cifra no se incluyen los Acuerdos marco o convenios estatales, según criterio de la Subdirección General de Estadística del MEYSS, por su desarrollo provincial posterior, evitando así la duplicidad del número de trabajadores que se produciría contabilizando el convenio sectorial nacional y los respectivos provinciales.

En los 2.148 convenios se incluyen:

- **183 convenios firmados en 2018<sup>[11]</sup>**, aplicables a 387.689 trabajadores.
- **1.965 convenios firmados en años anteriores a 2018<sup>[12]</sup>**, que pactan una variación salarial para dicho año, que afectan a 4.980.858 trabajadores. Hay que tener presente que **a inicios de año se han activado, a efectos estadísticos, todas las revisiones salariales ya incorporadas en convenios plurianuales registrados en años anteriores.**

<b>G.4.2.</b>	<b>Evolución del número de trabajadores -en miles- cubiertos por convenios colectivos registrados a lo largo del año (2017-2018).</b>
---------------	---



#### *NUEVAS UNIDADES DE NEGOCIACIÓN*

Hasta **30 de abril de 2018** se han registrado **54 convenios pertenecientes a nuevas unidades de negociación**, que afectan a 3.923 trabajadores -52 de empresa y dos de ámbito superior a la misma, aplicables a 2.851 y 1.072 trabajadores, respectivamente-.

En el  **mismo período de 2017** se suscribieron 52 convenios correspondientes a nuevas unidades de negociación, que afectaron en conjunto a 23.276 trabajadores, de los que tres convenios eran de ámbito superior a la empresa -20.852 trabajadores- y 49 de empresas -2.422 trabajadores-.

#### *VARIACIÓN SALARIAL PACTADA*

La variación salarial pactada en los **convenios con efectos económicos en 2018**, registrados hasta 30 de abril de 2018, es del **1,56%** -en abril de 2017 la variación salarial pactada era 1,27%-, siendo el **1,54%** para los firmados antes de 2018 -1,24% en abril de 2017- y el **1,82%** en los firmados en 2018 -1,62% en

<sup>11</sup> De los 183 convenios firmados en 2018, 46 son de sector o de grupo de empresas -368.685 trabajadores- y 137 de empresa -19.004 trabajadores-.

<sup>12</sup> En los 1.965 convenios firmados antes de 2018, 504 corresponden a convenios de sector o de grupo de empresas -4.650.333 trabajadores en su ámbito de aplicación- y 1.461 a convenios de empresa -330.525 trabajadores-.

abril de 2017-, aplicables sólo a 387.689 trabajadores.

En la valoración de los datos debe tenerse en cuenta el **predominio de las revisiones salariales**, pues en concreto hay **2.002 revisiones**, que afectan a 5.258.470 trabajadores, en donde la variación salarial pactada es del **1,56%**, frente a los **146 convenios con inicio de efectos económico en 2018**, aplicables a 110.077 trabajadores, con una variación salarial media del **1,47%**.

Hay que tener presente que el registro de convenios se cierra a efectos estadísticos habitualmente 18 meses después de terminar el año, así los datos de 2018 se cerrarán en julio de 2020. Esto determina que, con los convenios registrados hasta este momento, **los datos sobre variación salarial son muy provisionales**.

Además la **información estadística no recoge las modificaciones salariales** realizadas al margen de los convenios o en el marco de las inaplicaciones de los mismos **ni los datos relativos a convenios cuyos efectos económicos no sean cuantificables** en forma de variación salarial.

Atendiendo al **ámbito funcional**, hasta 30 de abril de 2018, los convenios **sectoriales y de grupo de empresas** han pactado una variación salarial del **1,58%** y los de **empresa** del **1,29% -1,30%** en la **empresa privada** y **1,10%** en la **empresa pública**.

En los **convenios sectoriales** de **ámbito nacional** la variación salarial es del **1,44%**, en los **autonómicos** -incluidas las comunidades uniprovinciales- del **1,60%** y en los de **ámbito provincial** del **1,79%**.

Por **sectores de actividad**, y teniendo en cuenta la provisionalidad de los datos y los posibles efectos estadísticos, la construcción<sup>[13]</sup> registra la mayor variación salarial (1,98%), seguida por los servicios (1,60%), la industria (1,47%) y el sector agrario (1,10%).

No obstante todavía hay convenios que prevén **variaciones salariales negativas**, como los de las siguientes empresas -ordenados de mayor a menor decremento-:

T.4.1. Variaciones salariales negativas. Convenios de empresa y grupo de empresas.		
CONVENIOS DE EMPRESA	% VARIACIÓN SALARIAL	NÚMERO DE TRABAJADORES
Diario de Jaén, S.A.	-10,00	42
Diario ABC, S.L.	-6,94	263
Corporación de medios de Extremadura, S.A.	-6,75	48
Carbonar, S.A.	-3,00	79

<sup>13</sup> Al igual que en otras actividades, este incremento salarial del sector de la construcción debe valorarse teniendo en cuenta su provisionalidad, dado que se extrae de la información estadística procedente, hasta 30 de abril de 2018, de 68 convenios, que afectan en su conjunto a 274.636 trabajadores, es decir al 34,17% de los afiliados al Régimen General de la Seguridad Social correspondientes a dicho sector en abril.

En contraste con lo anterior, también hay convenios que fijan **incrementos salariales que superan de forma significativa la media**. Los mayores incrementos tienen lugar principalmente en el **ámbito de empresa**, entre otros, en los siguientes convenios -ordenados de mayor a menor incremento-:

T.4.2.	Incrementos salariales 2018. Convenios de empresa.	% VARIACIÓN SALARIAL	NÚMERO DE TRABAJADORES
Pasando el Río, S.L.	6,80	82	
Comercial de panadería y alimentación, S.A.	6,80	66	
Copacial, S.A.	6,80	56	
Enviser Servicios Medioambientales, S.A.U.	6,04	11	
Santa María del Puerto, S.L.	6,00	1.630	
Ceva Logistics, S.L.	6,00	105	
Logisfashion, S.A.	5,00	180	
Andreu Nort, S.A.	5,00	41	
VG Catering de Arte, S.L.U.	5,00	7	
Servicios y reparaciones Huelva, S.L.U.	4,80	23	
Atlas Gestión de Almacenes Dedicados, S.L.	4,78	29	
Stadler, S.A.	4,75	75	
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	4,60	16	
UTE Limpieza viaria del Municipio de Canals (Valencia)	4,60	9	
Centro de Día de Trapagaran-EULEN	4,50	11	
ATE Sistemas y proyectos singulares, S.L.	4,00	893	
Claro Sol Facilities, S.L.U.	4,00	857	
Acodis Centro Especial de Empleo (Martos)	4,00	848	
Mullor Servicios Auxiliares, S.L.	4,00	600	
Sintax Logística, S.A.	4,00	180	
Fissep Vegas Altas, S.L.	4,00	176	
Mediterránea Merch, S.L.	4,00	98	
Total Terminal Internacional Algeciras, S.A.U.	4,00	87	
Asoma Asistenciales, S.L.	4,00	47	
CUI ZSQ Food, S.L.	4,00	46	
Dependencia, S.L. centro de trabajo de La Albufera	4,00	32	
Nuevo Círculo, S.L.	4,00	29	
Tamon 201, S.L.	4,00	29	
Explotaciones la Viña, S.L.	4,00	25	
Grupo Suquia Ocio, S.L.	4,00	23	
Servicios Zoológicos Integrales, S.L.	4,00	22	
Atención Social de Mayores, S.L. centro de La Albufera	4,00	18	
Ayuda a domicilio Extremadura, S.L.	4,00	12	
Cimo Entidad Prestadora de Servicios	4,00	11	
Area Internet Business Group, S.L.	4,00	8	
Centro de Fisioterapia y Osteopatía Entremares, S.L.	4,00	6	
Mutualidad de la Abogacía de Madrid	3,80	97	
Residencia Miravilla, S.L.	3,78	60	
Faus International Flooring, S.L.U.	3,70	273	
Urbaser, S.A. (Envases de Fuenlabrada)	3,70	148	
Molfisa, S.A.	3,60	44	
Maviva Valladolid, S.L.	3,59	28	
Gestión Integral del Agua de Huelva, S.A.	3,50	446	

El cuadro siguiente pone de manifiesto como el **mayor porcentaje de trabajadores** cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2018, en concreto el **42,02%**, tienen fijado en sus convenios **incrementos salariales que oscilan entre el 1% y el 1,5%**.

T.4.3. Número y porcentaje de convenios y trabajadores por tramos salariales.				
TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	4	0,19	432	0,01
Igual al 0%	150	6,98	25.434	0,47
Del 0,01% al 0,49%	54	2,51	23.004	0,43
Del 0,50% al 0,99%	318	14,80	680.815	12,68
<b>Del 1,00% al 1,50%</b>	<b>984</b>	<b>45,81</b>	<b>2.255.875</b>	<b>42,02</b>
Del 1,51% al 2,00%	421	19,60	1.881.743	35,05
Del 2,01% al 2,50%	104	4,84	205.943	3,84
Del 2,51% al 3,00%	49	2,28	170.726	3,18
Superior al 3%	64	2,98	124.575	2,32
<b>TOTALES</b>	<b>2.148</b>	<b>100,00</b>	<b>5.368.547</b>	<b>100,00</b>

#### *JORNADA LABORAL PACTADA*

La **jornada media pactada** en los convenios registrados hasta 30 de abril de 2018 es de **1.764,08 horas anuales**, cifra 0,46 horas superior a la del año anterior en las mismas fechas -1.763,62 horas anuales en abril de 2017-, lo que puede atribuirse, en buena medida, a efectos estadísticos.

En los **convenios sectoriales y de grupo de empresa** la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.767,33 horas anuales -1.766,39 horas en 2017-, mientras los de **empresa** quedan por debajo de la media, con 1.717,52 horas anuales -1.720,88 horas en abril de 2017-.

#### *INAPLICACIONES DE CONVENIO*

En **abril de 2018** se han depositado **106 inaplicaciones de convenios**<sup>[14]</sup>, que afectan a **2.355 trabajadores**, superior por tanto a las bajas cifras -74 inaplicaciones- del mismo mes del año anterior aplicables a 1.850 trabajadores, rompiendo la inercia de meses anteriores en que se daban cifras comparativamente inferiores.

El dato acumulado de los **cuatro primeros meses de 2018** asciende a **403 inaplicaciones de convenios** realizadas por **383 empresas distintas** -una misma empresa puede haber llevado a cabo varias inaplicaciones- y que afectan a un total de **8.039 trabajadores**. Cifras inferiores a las ya reducidas, 450 inaplicaciones, del mismo periodo del año anterior aplicables a 9.155 trabajadores, lo que constituye un

<sup>[14]</sup> Los datos se refieren a los acuerdos de inaplicación de convenios alcanzados por las empresas y los trabajadores, así como, en su caso, a las inaplicaciones derivadas de decisiones arbitrales.

signo de la mejora de la situación económica y laboral.

Desde la entrada en vigor de la **Reforma Laboral de 2012** se han depositado ante las distintas autoridades laborales un total de **9.575 inaplicaciones** de convenios, que han afectado a **362.006 trabajadores**.

Una parte significativa de los trabajadores objeto de las inaplicaciones depositadas hasta abril de 2018 pertenecen al sector servicios, en concreto el 43,52% de los trabajadores con inaplicaciones en dicho mes.

T.4.4. Inaplicaciones de convenio por sector de actividad.			
SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	8	8	247
Industria	51	47	3.412
Construcción	44	42	881
Servicios	300	286	3.499
Total	403	383	8.039

El **97,52%** de las inaplicaciones son de uno o varios **convenios de ámbito superior a la empresa**, que afectan al 88,06% de los trabajadores sujetos a inaplicaciones.

T.4.5. Inaplicaciones según ámbito del convenio.				
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Convenio de empresa	10	2,5	960	11,9
Convenio/s de ámbito superior a la empresa	393	97,5	7.079	88,1
Total	403	100,00	8.039	100,00

Si tomamos en consideración el **tamaño de las empresas**, el **39,51% de los trabajadores** afectados están en **empresas de menos de 50 trabajadores** y el **86,68% de las empresas** que presentan inaplicaciones tienen **plantillas de entre 1 y 49 trabajadores**.

T.4.6. Inaplicaciones de convenio por tamaño de empresa.			
TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	343	332	3.176
50 a 249 trabajadores	41	34	2.459
250 o más trabajadores	7	5	2.319
No consta	12	12	85
Total	403	383	8.039

En cuanto a las **condiciones de trabajo inaplicadas**, el **60,05%** de las inaplicaciones son de la cuantía salarial exclusivamente, aunque en el porcentaje restante suele inaplicarse junto con otras condiciones.

T.4.7. Condiciones de trabajo inaplicadas.		INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
CONDICIONES INAPLICADAS	Número	%			%
			Número	%	
Cuantía salarial	242	60,1	4.566	56,8	
Cuantía salarial y sistema de remuneración	50	12,4	567	7,1	
Cuantía salarial, sistema de remuneración, y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	15	3,7	122	1,5	
Sistema de remuneración	13	3,2	200	2,5	
Cuantía salarial, sistema de remuneración jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	14	3,5	257	3,2	
Cuantía salarial y jornada de trabajo	12	3,0	237	2,9	
Cuantía salarial y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	8	2,0	46	0,6	
Resto de casos	49	12,2	2.044	25,4	
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>100,0</b>	<b>8.039</b>	<b>100,0</b>	

Finalmente indicar que la **gran mayoría de las inaplicaciones**, el **91,56%**, se han producido con acuerdo en el periodo de consultas con la representación de los trabajadores.

T.4.8. Procedimiento de inaplicación.		INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
CONDICIONES INAPLICADAS	Número	%			%
			Número	%	
Acuerdo en periodo de consultas	369	91,6	7.299	90,8	
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	20	5,0	641	8,0	
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	9	2,2	91	1,1	
Laudo en órgano bipartito	-	-	-	-	
Decisión en el seno de un órgano tripartito	5	1,2	8	0,1	
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>100,00</b>	<b>8.039</b>	<b>100,00</b>	

## 5. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

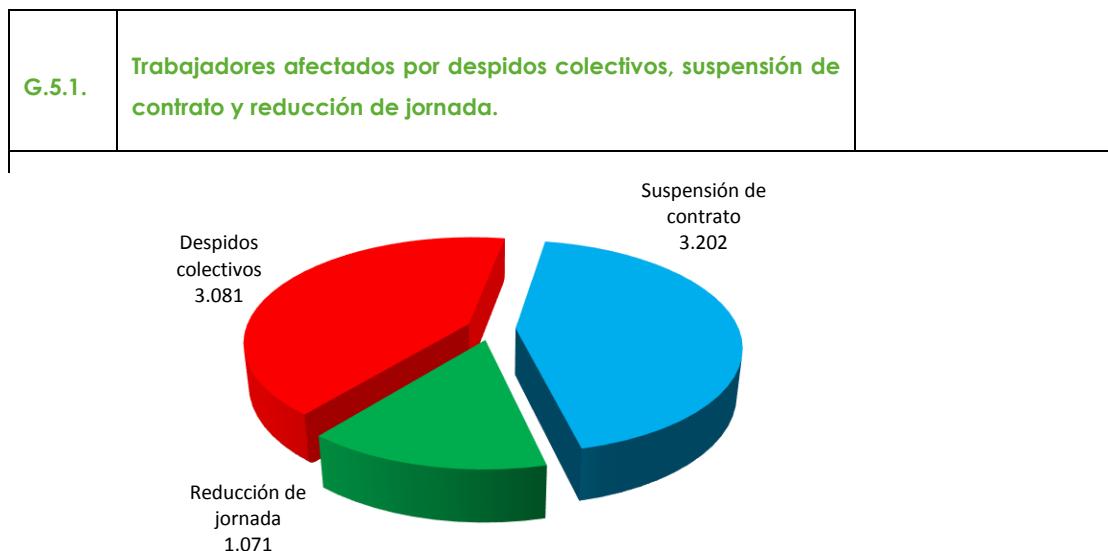
### ANÁLISIS DE LOS DATOS DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN FEBRERO DE 2018

En los **dos primeros meses de 2018**, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social<sup>[15]</sup>, se comunicaron **597 expedientes** de regulación de empleo que afectaron a **7.354 trabajadores**, de **454 empresas**.

Comparando con el **mismo período de 2017** disminuyen los **trabajadores afectados** (un 27,24%, sobre 10.108 de enero y febrero de 2017), las **empresas implicadas** (un 18,93%, sobre 560 empresas de los dos primeros meses de 2017) y el **número de expedientes** (un 16,03%, sobre 711 de enero y febrero de 2017).

De los 597 expedientes, **525** fueron **con acuerdo** (el 87,94%) -con **6.280 trabajadores afectados**, el 85,40%- y **sin acuerdo** **72** (el 12,06%) -**1.074 trabajadores afectados**, el 14,60%-.

En los **EREs de reducción de jornada** el porcentaje de trabajadores en **expedientes con acuerdo fue mayor**, en esos dos meses, **que en los de suspensión y extinción**. Así fue del **93,65%**, mientras en los de suspensión se situó en el **90,07%** y en los de extinción en el **77,97%**.



Según el **tipo de medida adoptada**, de los 7.354 trabajadores, 3.202 -el 43,54%- fueron afectados por suspensión de contrato, 3.081 -el 41,90%- por despidos colectivos, y 1.071 -el 14,56%- por reducción de jornada.

<sup>15</sup> Más información en <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/reg/welcome.htm>.

Por **sexo**, el 69% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados en enero y febrero de 2018 fueron varones y el 31% restante mujeres.

Los **varones disminuyen**, en términos relativos sobre los datos del año anterior, **un 27,62%** y las **mujeres un 26,40%**.

Según el **tamaño de la empresa**, el mayor porcentaje de trabajadores pertenecen a **empresas de entre 50 y 249 trabajadores** -el 28,72% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados en los dos primeros meses de 2018-.

Por **comunidades autónomas**, en enero y febrero de 2018, el mayor número de trabajadores afectados por EREs corresponden a Madrid con 1.837 trabajadores, seguido, entre otras, de Cataluña con 1.033, País Vasco con 674, Asturias con 566, Galicia con 530, Castilla y León con 507 y Andalucía con 400, respectivamente.

En términos absolutos, respecto a los dos primeros meses de 2017, destacan por las **mayores caídas** Andalucía con 599 trabajadores afectados por regulación de empleo menos, País Vasco -537 menos-, Navarra -404 menos-, Comunidad Valenciana -365 menos-, Castilla y León -259 menos- y Cataluña -253 trabajadores afectados menos-.

Sin embargo, los **ascensos** tienen lugar en Madrid -154 más-, Extremadura -101 más-, Baleares -50 más- y Castilla-La Mancha -34 afectados más-.

Atendiendo al **mayor volumen de afectados por extinciones de contratos por EREs**, encabezan la lista en los dos primeros meses de 2018 la Comunidad de Madrid con 1.254 trabajadores, seguida, entre otras, por Cataluña con 369, Galicia con 342 y Andalucía con 188 afectados, respectivamente.

Comparando con los datos del mismo período del año anterior, los **descensos más significativos** son los de Andalucía -371 afectados menos- y Castilla y León -272 menos- y los **ascensos más notables** se producen en Madrid -180 más- y Canarias -27 implicados más-.

En el cuadro siguiente se recoge la **evolución de los trabajadores afectados por EREs** de suspensión, reducción de jornada y extinción **comunicados en los dos primeros meses de 2018**:

T.5.1. Trabajadores afectados por EREs.						
MESES	Trabajadores					
	Suspensión		Reducción de jornada		Extinción	
	Número	% s/total	Número	% s/total	Número	% s/total
Enero	689	27,65	733	29,41	1.070	42,94
Febrero	2.513	51,69	338	6,95	2.011	41,36

A continuación se comparan los datos de los **trabajadores afectados por EREs de suspensión, reducción de jornada y extinción comunicados en enero y febrero de 2017 y 2018**:

<b>T.5.2.</b>	<b>Trabajadores afectados por EREs en los dos primeros meses de 2017 y 2018.</b>				
	<b>Nº de trabajadores</b>		<b>% Variación</b>	<b>% trabajadores</b>	
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<i>EREs de suspensión</i>	4.712	3.202	-32,04	46,62	43,54
<i>EREs de reducción de jornada</i>	1.184	1.071	-9,54	11,71	14,56
<i>EREs de extinción</i>	4.212	3.081	-26,85	41,67	41,90
<b>TOTAL ERES</b>	<b>10.108</b>	<b>7.354</b>	<b>-27,24</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**Destacar que el total de los trabajadores afectados por EREs continúa su tendencia descendente**, en concreto **el 27,24% menos en los dos primeros meses de 2018**, respecto al mismo período del año anterior, si bien ese descenso es muy significativo en los expedientes de suspensión de contrato y de extinción e inferior en los de reducción de jornada.

Asimismo, en el primer bimestre de 2018, como pone de manifiesto el cuadro comparativo precedente, sobre el total de trabajadores en EREs, **se reduce el peso relativo de los afectados por procedimientos de suspensión de contrato y se incrementa el de los incluidos en procedimientos de reducción de jornada y en menor medida de extinción**, respecto al mismo período del año anterior.

Por **sector de actividad**, en enero y febrero de 2018, el 3,82% de los trabajadores en regulación de empleo pertenecen a la construcción, el 4,13% al sector agrario, el 34,04% a la industria y el 58,01% al sector servicios.

Comparando con los datos de los dos primeros meses de 2017 **se observa una disminución de los trabajadores afectados por EREs** en construcción del 54,75%, seguido de la industria del 28,24%, los servicios del 24,52% y el sector agrario del 12,39%.

En el cuadro siguiente se sintetiza la **distribución de los trabajadores afectados por ERES**, en los distintos sectores de actividad, según el tipo de expediente, en los dos primeros meses de 2018:

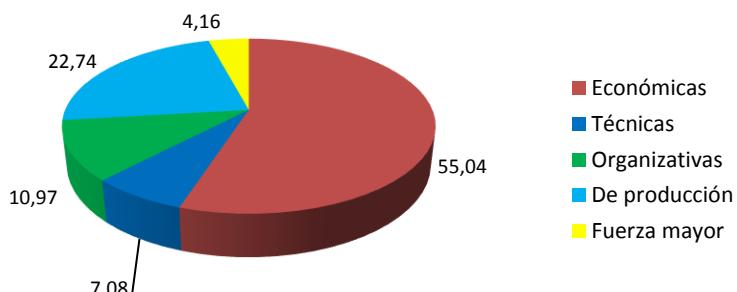
T.5.3.	Trabajadores afectados por EREs.
--------	----------------------------------

PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS POR ERES COMUNICADOS					
SECTOR AGRARIO			INDUSTRIA		
ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción	ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción
3,29	96,71	0,00	29,21	63,32	7,47
CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS		
ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción	ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción
49,47	44,13	6,40	51,59	28,11	20,30

Por **sección de actividad**, en los dos primeros meses de 2018, el **descenso** en el número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo más importante se produce, respecto al mismo período de 2017, en Actividades financieras y de seguros -956 afectados menos-, seguido de Industria manufacturera -738 menos-, Comercio al por mayor y por menor, reparación vehículos motor -346 menos-, y Construcción -340 menos-. Sin embargo, tienen lugar **ascensos**, en términos absolutos, en Transporte y almacenamiento -156 más-; Actividades sanitarias y de servicios sociales -103 más-; Actividades administrativas y servicios auxiliares -59 más-; y Educación -25 más-.

En cuanto a las **causas alegadas en los EREs**, en enero y febrero de 2018 **siguen predominando las económicas** -4.048 trabajadores afectados por ERES basados en tales causas- y dentro de ellas las pérdidas actuales -3.547 trabajadores-. El número de trabajadores afectados por las demás causas son: por causas de producción -1.672-, organizativas -807-, técnicas -521- y fuerza mayor -306 trabajadores-. Respecto al mismo período del año anterior, **descienden principalmente los trabajadores afectados por EREs motivados por causas económicas y de producción** -6.271 y 2.352 trabajadores, respectivamente, en los dos primeros meses de 2017- mientras **aumentan los implicados en ERES por causas organizativas o fuerza mayor** -529 y 115 trabajadores, respectivamente, en enero y febrero de 2017-.

G.5.2.	% Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada, según la causa alegada.
--------	--



## 6. CONFLICTIVIDAD LABORAL

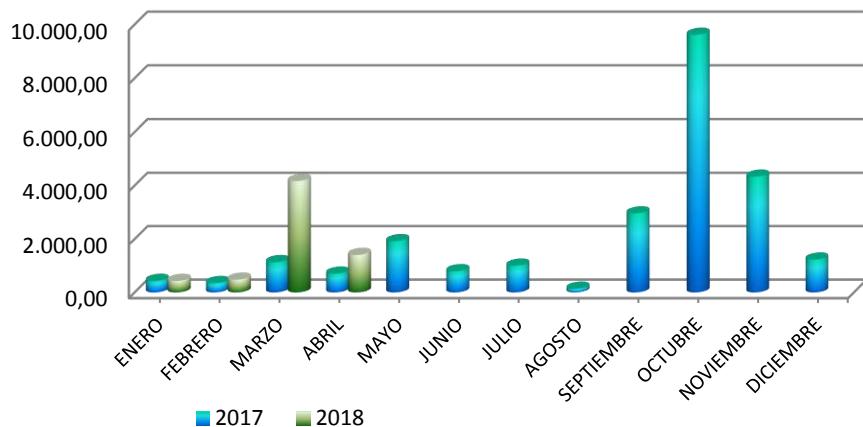
### ANÁLISIS DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN ABRIL DE 2018

Según el último Informe de conflictividad de CEOE, en el mes de **abril de 2018** se han iniciado **52 huelgas**, secundadas por **60.442 trabajadores** y se han perdido **1.402.312 horas de trabajo** -incluyendo las perdidas en huelgas que comenzaron en meses anteriores y que han continuado en abril-, que representan el 0,06% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena.

Además han permanecido en huelga en abril **otros 3.781 trabajadores** que participaron en huelgas iniciadas meses antes que han estado abiertas ese mes durante mayor o menor tiempo.

Comparando con las cifras de **abril de 2018**, ha disminuido el **número de huelgas** -un 23,53% sobre 68 del mismo mes de 2017- y **crecido los trabajadores que secundaron las huelgas** -un 136,92% sobre 25.512 del cuarto mes de 2017- y las **horas de trabajo perdidas** -un 99,06% respecto a 704.468 de abril de 2017-. Debe tenerse presente en esta comparación la repercusión que en la conflictividad laboral de este mes ha tenido la huelga de estudiantes en Cataluña frente a la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española y las que tuvieron en abril de 2017 las huelgas en el sector de transportes y comunicaciones.

<b>G.6.1.</b>	<b>Evolución de las horas de trabajo perdidas cada mes -en miles- por conflictividad laboral (2017-2018).</b>
---------------	---

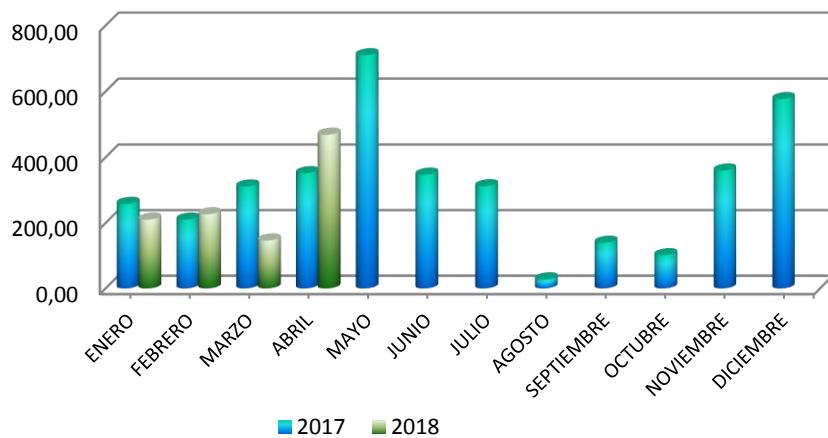


En el **primer cuatrimestre del año** han tenido lugar **217 huelgas**, con **534.375 trabajadores implicados en las mismas** y **6.483.204 horas de trabajo perdidas**. Respecto al mismo período del año 2017 **han descendido un 26,69%** el **número de huelgas**, si bien **han crecido un 317,07%** los **trabajadores que las secundaron** y **un 146,91%** las **horas de trabajo perdidas**.

Por otro lado, en **abril**, en la **conflictividad estrictamente laboral**, es decir excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, tuvieron lugar **38 huelgas, secundadas por 2.950 trabajadores**, en las que **se perdieron 468.608 horas de trabajo**.

En relación con el mismo mes del año anterior, **han descendido los trabajadores que participaron en las huelgas** -un 27,98% sobre 4.096 de abril de 2017- y el **número de huelgas** -un 25,49% respecto a 51 de abril de 2017- y **aumentado las horas de trabajo perdidas** -un 33,26% sobre 351.660 en el mismo mes de 2017-, lo que implica que **el aumento relativo de la conflictividad este mes viene asociado nuevamente a causas que exceden lo estrictamente laboral**.

<b>G.6.2.</b>	<b>Evolución de las horas de trabajo perdidas cada mes -en miles- por conflictividad estrictamente laboral (2017-2018).</b>
---------------	---



En el **primer cuatrimestre de 2018**, en la **conflictividad estrictamente laboral** se contabilizaron **160 huelgas**, en las que participaron **15.461 trabajadores** y se perdieron **1.050.988 horas de trabajo**. En relación con el mismo período de 2017, **han descendido el número de huelgas** un 19,19%, los **trabajadores que participaron en las huelgas** un 15,48% y las **horas de trabajo perdidas** un 7,05%.

Por lo que se refiere a la conflictividad en **empresas o servicios de carácter público** se han iniciado en **abril 12 huelgas**, secundadas por **57.399 trabajadores**. En dicho ámbito se han perdido **926.182 horas de trabajo**, el 66,05% de las perdidas por huelgas en el mes, teniendo presente la incidencia que ha podido tener la huelga de estudiantes en Cataluña frente a la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española y de los médicos en Madrid y Murcia.

Respecto al **mismo mes del año anterior**, en que hubo **14 huelgas** en el ámbito público, **han aumentado los trabajadores que secundaron las huelgas** -un 169,14% respecto a los 21.327 en el mismo mes de 2017- y las **horas de trabajo perdidas** -un 167,18% sobre 346.648 horas perdidas en abril de 2017-.

En los **cuatro primeros meses de 2018** han tenido lugar **51 huelgas en empresas o servicios de carácter público**, secundadas por **516.652 trabajadores**, en las que se perdieron **5.417.036 horas de trabajo**. De esta forma, **respecto al mismo período de 2017, han disminuido el número de huelgas** -un 37,80%- y sin embargo **han crecido los trabajadores que participaron en las mismas** -un 372,19%- y **las horas de trabajo perdidas** -un 167,18%.

**trabajo perdidas** -un 271,44%-, teniendo presente la repercusión de la huelga celebrada en marzo de 2018 el Día de la Mujer Trabajadora y en abril las huelgas de estudiantes y médicos, antes citadas.

En cuanto a las **causas de la conflictividad**, indicar que en **abril por la tramitación de expedientes de regulación de empleo** se iniciaron once huelgas, en las que participaron 837 trabajadores y se perdieron 318.048 horas de trabajo, el 22,68% de las perdidas en dicho mes. En cuanto a las **huelgas vinculadas a la negociación colectiva** comenzaron en abril diez, secundadas por 2.097 trabajadores, en las que se perdieron 89.874 horas de trabajo, el 6,41% del total del mes.

Comparando con los datos de los **cuatro primeros meses** de 2017:

- **Han disminuido los trabajadores que secundaron las huelgas motivadas por EREs** -un 73,08% sobre 8.621 de dicho período de 2017-, el **número de huelgas** -un 34,54% sobre las 55 del primer cuatrimestre de 2017- y las **horas de trabajo perdidas** -un 32,03% sobre 558.804-.
- Con **seis huelgas más que en el mismo período de 2017**, en concreto **26**, derivadas de la **negociación colectiva, han aumentado los trabajadores implicados** -un 358,30% sobre las bajas cifras del mismo período de 2017, 1.856 trabajadores que las secundaron- y las **horas de trabajo perdidas** -un 71,98% sobre 137.264 de los cuatro primeros meses de 2017-.

Por **áreas territoriales**, en **abril** se ha iniciado **siete huelgas con ámbito nacional**, con 24.365 trabajadores implicados, que perdieron 566.520 horas de trabajo, el 40,40% de las perdidas en el mes.

Con carácter **provincial** la conflictividad se ha concentrado en **abril** en:

T.6.1. Conflictividad por áreas territoriales.	
Ámbito geográfico	Huelgas
Barcelona	9
Madrid	7
Sevilla	4
Ámbito geográfico	Trabajadores participantes
Madrid	7.766
Barcelona	626
Guipúzcoa	430
Ámbito geográfico	Horas no trabajadas
Madrid	114.904
Barcelona	35.160
Murcia	15.744

Finalmente, los **sectores** con mayor número de **horas de trabajo perdidas** en abril fueron:

T.6.2. Conflictividad por sectores de actividad.		
Sector de actividad	Horas de trabajo perdidas	
	Valores absolutos	Porcentajes/ total
Educación	325.176	23,19
Comercio	277.424	19,78
Actividades sanitarias	123.456	8,80
Transportes y comunicaciones	48.960	3,49
Construcción	17.112	1,22



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Calle Diego de León, 50

28006 Madrid

(+34) 91 566 34 00

[www.ceoe.es](http://www.ceoe.es)